

## INVITACIÓN

Por el Consejo Consultivo del Principado de Asturias se desea contratar: **Reparación y pintura de puerta de acceso, carpintería exterior de las ventanas, balcones y sus barandas de la Casa de Nava** [CPV 45422000, *Carpintería y ebanistería* y 45442120, *Trabajos de pintura y aplicación de recubrimiento de estructuras*], en los términos que se indican a continuación.

Si lo considera de interés, puede presentar la correspondiente oferta en el modelo que se acompaña a esta invitación, antes de las 14:00 horas del día 30 de junio de 2022, remitiéndola a través del Portal de Licitación Electrónica del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, <http://sede.ccasturias.es/contrataciones>.

En cualquier caso, rogamos nos confirme por correo electrónico la recepción de la presente Invitación, a la dirección [contratante@ccasturias.es](mailto:contratante@ccasturias.es). A través de esta dirección, los interesados en el procedimiento de licitación podrán solicitar también información adicional.

I. PLAZO: El plazo de ejecución del contrato será de tres semanas.

II. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

Base	IVA	Total
11.334,75	2.380,30	13.715,05

Se entenderá que en la oferta económica y en el precio de adjudicación están incluidos la totalidad de los gastos que deba realizar el contratista para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, (generales, financieros, mantenimiento, seguros, transportes,...), tasas y toda clase de tributos en vigor y cualesquiera otros que pudieran establecerse o modificarse durante la vigencia del contrato y en especial el IVA y que se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

III. OTRAS CARACTERÍSTICAS:

Ver documento anexo en el que se detalla los trabajos a realizar.

Para cualquier consulta o información sobre los mismos o para pedir cita para visitar las instalaciones de la Casa de Nava, pueden dirigirse al Área de Presupuestos y Tesorería de este órgano (985 17 65 59 o a través del correo electrónico [contratante@ccasturias.es](mailto:contratante@ccasturias.es)),

IV. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: El único criterio de adjudicación será el precio. Se adjudicará a la oferta de importe más bajo.

VI. FORMA DE PAGO: El pago se efectuará tras la realización de la obra a realizar a satisfacción y criterio del responsable del contrato, previa presentación de factura. La factura se presentará por medios electrónicos a través del sistema FACe <https://face.gob.es/> o a través del Registro del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, ubicado físicamente en la Calle Salamanca, nº 1, 33201 de Gijón, en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. En la factura se hará constar:

- Cliente: Consejo Consultivo del Principado de Asturias  
CIF S3300058-I,  
C/ Salamanca, 1, Gijón (CP 33201).
- Oficina contable: DIR I00000176
- Órgano gestor: DIR I00000176
- Unidad tramitadora: DIR I00000176.

Oviedo, 15 de junio de 2022  
EL JEFE DEL ÁREA DE PRESUPUESTOS Y TESORERÍA,

Fdo.: José Carlos Díaz Pérez.



## MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D....., con domicilio en ....., calle ....., y D.N.I. ...., en nombre propio o en representación de la empresa....., con domicilio en....., calle..... C.P. .... teléfono..... y C. I. F.....

Declaro:

- 1.- Que ostento la representación de la sociedad que presenta la oferta.
- 2.- Que ni la empresa a la que represento ni sus administradores ni representantes están incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- 3.- Que la empresa a la que represento cumple todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento y se encuentra al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, tanto con el Estado como con la Administración del Principado de Asturias, incluida el alta en el epígrafe correspondiente del Impuesto de Actividades Económicas, y de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- 4.- Que autorizo al Consejo Consultivo del Principado de Asturias a remitirme las notificaciones que procedan con respecto del presente contrato por medio de correo electrónico, cuya dirección es ..... y quedo obligado a confirmar por el mismo medio la recepción.
5. Que asumo la realización de las obligaciones que son objeto del contrato de Reparación y pintura de puerta de acceso, carpintería exterior de ventanas, balcones y sus barandas de las ventanas de la Casa de Nava que cumplan con los requisitos detallados en la invitación y en el anexo en el que se refieren los trabajos concretos a realizar, por el precio total, IVA incluido, de ..... euros (en letra y número), con el siguiente desglose:

Base Imponible: ..... €  
IVA:..... €  
Precio Total: ..... €

La oferta incluye todos los costes, impuestos y gastos necesarios para la ejecución del objeto del contrato y para su elaboración se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

En ....., ..... de ..... de 2022

Fdo.: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_